

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:		Antiguo Cuscatlán 24 de Abril del 2018		No.Orden:208/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT
METZGER INDUSTRIAL SUPPLIES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN	-	-
1200	Unidad	LENTES DE POLICARBONATO TRANSPARENTES, ANTI EMPAÑO, PATILLAS FIJAS, ABSORBENTES 99.9 DE LOS RAYOS UV. MARCA GATEWAY, MODELO STARLITE, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (54118)	\$1.35	\$1,620.00
17	Unidad	EXTINTOR ABC, TIPO PROFESIONAL, DE 10 LIBRAS, POLVO QUIMICO SECO, MARCA PREVEN, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (54118)	\$39.00	\$663.00
16	Unidad	CINTURON DE FAJA CON TIRANTES ELASTICOS, SOPORTE TRASERO CENTRAL, CINTURON DE AJUSTE AL FRENTE CON CIERRE DE CLIP Y VELCRO, MARCA SECAL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS, (54104)	\$9.00	\$144.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,427.00
SON: dos mil cuatrocientos veintisiete 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR, TIEMPO DE ENTREGA 30 DIAS HABILES, DESPUES DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, FONDO GOES, PRECIOS INCLUYEN IVA. CREDITO 60 DIAS, PRECIOS INCLUYEN IVA				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA GERENCIA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP